



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 30/06/2023

ESTADO N°045

Para **DESCARGAR** la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2007-00093-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARY LUZ VILLAMIZAR MERCHAN Y SMITH VILLAMIZAR MERCHAN,	SE ORDENA LIBRAR OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	29/06/2023
2016-00058-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	ROSA TILIA CAMACHO DE VARGAS	GUILLERMINA CACERES GONZALEZ	TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO, LEVATA MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA DESGLOSE	29/06/2023
2017-00002-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	SIDEMEX S.A.S	JEISSON STIVENS CRUZ RUIZ Y KELYY JOHANA MEJIA MOLINA	TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO, LEVATA MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA DESGLOSE	29/06/2023
2017-00009-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	DOCTOR MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO ACTUANDO COMO ENDOSATARIO PARA EL COBRO JUDICIAL DE LA SEÑORA BLANCA LEONOR PARRA ESTUPIÑAN	JOSE ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ	TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO, LEVATA MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA DESGLOSE	29/06/2023
2017-00037-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	GEOVANNI ALEXI ROPERO LIZCANO	VICTOR HUGO PINTO FLOREZ	TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO, LEVATA MEDIDAS CAUTELARES Y ORDENA DESGLOSE	
2017-00064-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	OFELIA MARTINEZ BALAGUERA Y ALVARO VELANDIA	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL EFECTUADA POR EL DESPACHO	29/06/2023
2018-000121-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MEICO S.A.	ANYELO AUGUSTO MERCHAN RODRIGUEZ	SE RELEVA CURADOR Y SE DESIGNA CURADOR AD-LITEM AL DOCTOR MARCO ANTONIO PATIÑO RODRIGUEZ	29/06/2023
2021-00041-00	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	BANCO POPULAR S.A.	RONAL YESID RUIZ SUAREZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL EFECTUADA POR EL DESPACHO	29/06/2023

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2021-00051-00	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	BANCO POPULAR S.A.	NEIL JULIO MARTINEZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL EFECTUADA POR EL DESPACHO	29/06/2023
2022-00146-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO POPULAR S.A	MARTHA TERESA ORTIZ VALENCIA	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	29/06/2023
2023-00063-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA GARANTÍA REAL	MARIO LARGO CARRILLO	JORGE JOVANY CASTRO ORTIZ	SE TOMA NOTA DEL REMANENTE SOLICITADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE MALAGA-SANTANDER	29/06/2023
2023-00067-00	VERBAL SUMARIO – PERTENENCIA RURAL – MÍNIMA CUANTÍA	MARLENY VELOSA GOMEZ, IGNACIO VELOSA GOMEZ, GLADYS VELOSA GOMEZ, AZUCENA VELOSA GOMEZ, NELLY VELOSA GOMEZ, FANNY VELOSA GOMEZ Y MYRIAM GOMEZ DE BÁEZ	PAULA VARGAS DE GÓMEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	29/06/2023
2023-00068-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	KAREN YOHANA CRUZ HERNANDEZ	EBER LEONARDO DUARTE	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/06/2023
2023-00068-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	KAREN YOHANA CRUZ HERNANDEZ	EBER LEONARDO DUARTE	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/06/2023
2023-00070-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LILIA YOLANDA SUAREZ RODRÍGUEZ	ANGELMIRO MEDINA ROJAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/06/2023
2023-00070-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LILIA YOLANDA SUAREZ RODRÍGUEZ	ANGELMIRO MEDINA ROJAS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/06/2023
2023-00072-00	DIVISORIO	NAYIBE OVIEDO OVIEDO	ELSA FERNANDA SUÁREZ OVIEDO, DAVID MARCELO SUÁREZ OVIEDO Y PATRICIO ARTURO OVIEDO OVIEDO	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	29/06/2023
2023-00073-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FLORICELDA GUERRERO GONZALEZ	FLORICELDA GUERRERO GONZALEZ	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	29/06/2023
2023-00075-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	SIERVO ABRIL	ALEXANDER RUIZ PINTO	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	29/06/2023

2023-00076-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	PEDRO JESÚS SANDOVAL DUARTE	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	29/06/2023
---------------	--------------------------------	------------------------	--------------------------------	--	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 30/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA